

Florencia, 26 SET. 2017

CIRCULAR No. 00166

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA

DE: NELCY CUELLAR IBÁÑEZ, Secretaría de Educación Departamental

ASUNTO: Vacaciones Colectivas Personal Administrativo Vigencia 2017

Cordial saludo.

Con el fin de dar inicio al proceso de disfrute de vacaciones colectivas correspondiente a la vigencia 2017 del personal administrativo que labora en los diferentes establecimientos educativos del Departamento del Caquetá, respetuosamente solicitamos realizar a más tardar el 6 de Octubre de 2017, el reporte del personal con funciones diferente a celaduría, que tienen derecho al pago de la prima vacacional y disfrute de vacaciones.

La anterior información, debe presentarse en la planilla de reporte de vacaciones colectivas, debidamente diligenciada (nombres y apellidos completos, identificación, correos electrónicos y números telefónicos) y firmada por el directivo docente, lo cual se exige, para evitar inconvenientes de notificación.

La entrega oportuna de los listados, evitará inconvenientes en el desarrollo del proceso y permitirá oportunamente el pago y disfrute de las vacaciones a los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Atentamente,


NELCY CUELLAR IBAÑEZ

Radicado: N/A

Copia: N/A

Anexo: planilla de reporte de vacaciones colectivas

Revisó: AMINTA CEDEÑO OSPINA, Jefe Dirección Administrativa y Financiera

Proyectó: Claudia Herrera - 25/09/2017

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4352817-4355423. Fax (8)4362130

www.sedcaqueta.gov.co - sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia